

OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE UN NUEVO PLATÓ Y CONTROL DE REALIZACIÓN**ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****I.- Datos de la sesión.**

Fecha de celebración: 9 de noviembre de 2022

Hora de inicio: 10.14 horas.

Lugar: Sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Avenida María Zambrano nº 2 de Zaragoza y mediante videoconferencia.

II.- Constitución de la Mesa de Contratación. Asistentes.

Los miembros de la Mesa de Contratación fueron nombrados por el Órgano de Contratación (Anexo XVIII del Pliego de Cláusulas Particulares), asistiendo a la presente reunión los siguientes:

Presidente: D^a Laura San Nicolás Lapuente. Directora Técnica de CARTV.

Secretaria: D^a M^a Pilar Pastor Terreu. Administrativo especializado de la Asesoría Jurídica de CARTV.

Vocal 1: D. Carlos Martínez Ortega. Director de la Asesoría Jurídica de CARTV.

Vocal 2: D^a Cristina Gómez Rodríguez. Directora de Administración y Finanzas de CARTV.

Vocal 3: D. Carlos Martín Ruiz. Jefe del Área de Explotación de TVAA.

Vocal 4: D. José Antonio Franco Puente. Técnico de Oficina Técnica de CARTV.

Vocal 5: D. Miguel Angel Torcal Chavarri. Mantenimiento de CARTV.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón, introducido por la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, los miembros de la Mesa manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Se inicia la sesión con la comprobación de que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida según lo establecido en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.



III.- Consideraciones previas sobre la sesión.

La presente licitación se está tramitando a través de la plataforma de licitación electrónica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (<https://licitacion.cartv.es>) En dicha plataforma, los miembros de la Mesa de Contratación tienen a su plena disposición las ofertas recibidas y la documentación presentada por los licitadores.

IV.- Acto público de apertura de los sobres C

Tal y como se había publicado en el anuncio de licitación, el acto público de apertura de los sobres C da comienzo a las 10.14 horas y asisten al mismo sendos representantes de las empresas CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS S.L.U. y EIFFAGE ENERGÍA S.L.U. cuyos datos personales obran en el expediente.

Comienza el acto con la lectura de la puntuación total obtenida por cada una de las cuatro ofertas recibidas en este procedimiento en aplicación de los criterios subjetivos determinados en el Anexo X del PCP y que es la siguiente:

EIFFAGE ENERGÍA S.L.U. 11,95 puntos
CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS S.L.U. 13,40 puntos
ESTRUCTURAS GLOBAL PROJECT S.L..... 22,05 puntos
BLUE DEC S.L. 5,00 puntos

A continuación, la Mesa de contratación procede a la apertura electrónica del denominado Sobre C de todas las ofertas. Descriptados los sobres, el Director de la Asesoría Jurídica procede a la lectura de las ofertas presentadas. Según constan en el documento que los licitadores han presentado siguiendo el modelo del Anexo VII del PCP, son las siguientes:

Concepto Licitador	Importe Base	Importe IVA	Importe total	Plazo ejecución
EIFFAGE	330.393,99 €	69.382,74 €	399.776,73 €	13 sem
CITANIAS	351.406,68 €	73.795,40 €	425.202,08 €	13 sem
GLOBAL PROJECT	344.900,00 €	72.429,00 €	417.329,00 €	13 sem
BLUE DEC	351.500,00 €	73.815,00 €	425.315,00 €	12 sem

El Director de la Asesoría Jurídica abre un turno de preguntas para resolver las dudas que puedan tener los representantes de las empresas asistentes al acto. A solicitud de cada uno de ellos, se vuelve a leer al representante de CITANIAS la puntuación que ha obtenido su oferta en aplicación de los criterios subjetivos y al representante de EIFFAGE los datos de la apertura del sobre C.

Y no habiendo más preguntas, se da por concluido el acto público y es abandonada la reunión por los representantes de CITANIAS y EIFFAGE.

V.- Sesión de la Mesa de contratación. Valoración y clasificación de ofertas.

Finalizado el acto público, continúan reunidos los miembros de la Mesa para analizar y evaluar las cuatro ofertas.



Se verifica, en primer lugar, que todas las ofertas están dentro del presupuesto de licitación y que no existen discrepancias entre los valores introducidos por los licitadores en la plataforma de licitación electrónica de TVAA y los de sus respectivas ofertas económicas formuladas conforme al modelo del Anexo VII del PCP.

La valoración se realiza mediante la aplicación de los criterios indicados en el Anexo XI del PCP. El proceso se efectúa automáticamente por la plataforma de licitación electrónica y el resultado es el siguiente:

Empresas licitadoras	Configuración	EES EIFFAGE ENERGIA S.L.U.	GOY CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS SLU	EGP ESTRUCTURAS GLOBAL PROYECT, S.L.	BDS BLUE DEC SOCIEDAD LIMITADA
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada	Presentada	Presentada
Evaluar					
1. Oferta económica	Objetivo 50 Puntos	50 Puntos 330.393,99 €	1,38 Puntos 351.406,68 €	16,44 Puntos 344.900,00 €	1,17 Puntos 351.500,00 €
2. Plazo de ejecución	Objetivo 25 Puntos	0 Puntos 13,00 Unidades	0 Puntos 13,00 Unidades	0 Puntos 13,00 Unidades	6,25 Puntos 12,00 Unidades
Importe total sin IVA		50,00 Puntos	1,38 Puntos	16,44 Puntos	7,42 Puntos

Según puede verse en la tabla siguiente, tampoco existen ofertas con valores anormales o desproporcionados, pues no se dan, en ningún caso, las circunstancias previstas en los parámetros fijados en el apartado c) del punto 2 del Anexo XI del PCP, para el supuesto de concurrencia de tres o más licitadores:

Concepto Licitador	Importe Base	Plazo ejecución	% Baja Importe s/\bar{X}	% Baja plazo s/\bar{X}
EIFFAGE	330.393,99 €	13	-4,11%	1,96%
CITANIAS	351.406,68 €	13	1,99%	1,96%
GLOBAL PROYECT	344.900,00 €	13	0,10%	1,96%
BLUE DEC	351.500,00 €	12	2,02%	-5,88%
\bar{X}	344.550,17 €	12,75		

La puntuación total de las cuatro ofertas recibidas en este procedimiento es:

	Pliego	EIFFAGE	CITANIAS	GLOBAL PROYECT	BLUE DEC
Criterios subjetivos	25	11,95	13,40	22,05	5,00
Criterios objetivos	75	50,00	1,38	16,44	7,42
TOTAL	100	61,95	14,78	38,49	12,42

De acuerdo con la puntuación total obtenida, quedan clasificadas las ofertas en este orden:

1. EIFFAGE ENERGÍA S.L.U. 61,95 puntos
2. ESTRUCTURAS GLOBAL PROYECT S.L. 38,49 puntos
3. CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS S.L.U..... 14,78 puntos
4. BLUE DEC S.L. 12,42 puntos



VI.- Acuerdos de la Mesa.

Los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad elevar propuesta de adjudicación del contrato a favor de la oferta presentada por EIFFAGE ENERGÍA S.L.U. por ser la clasificada en primer lugar y no contener valores anormales o desproporcionados.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.40 horas.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo: Laura San Nicolás Lapuente
Directora Técnica de CARTV

Fdo: M^a Pilar Pastor Terreu
*Administrativo especializado de la Asesoría
Jurídica de CARTV*

